



Nueva Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo

Oviedo, 27 de noviembre de 2017 – 09:30 horas

Lugar de celebración: Centro Integral de Servicios de Ibermutuamur
C/ Julio Álvarez Mendo, 8 - Salón de Actos
33010 Oviedo

Presentación

El pasado el 25 de octubre de 2017 se publicó, en el Boletín Oficial del Estado, la Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo. Dicha Ley introduce importantes novedades respecto a las cotizaciones, gastos deducibles y bonificaciones de los autónomos, así como medidas para favorecer la contratación y la conciliación familiar. En esta jornada analizaremos las medidas más relevantes de esta nueva Ley.

También presentaremos el convenio de colaboración firmado entre el Colegio de Graduados Sociales de Asturias e Ibermutuamur para la realización de practicas en Ibermutuamur de alumnos de la escuela de Práctica Profesional “José Emilio Fariza” del Colegio de Graduados Sociales.

Programa

09:30 h. Bienvenida y presentación

D. Juan Ramón Alonso González
Director Territorial de Ibermutuamur en Asturias

09:45 h. Presentación y acto de firma del Convenio de Colaboración entre el Colegio de Graduados Sociales de Asturias e Ibermutuamur

D. Marcos Oscar Martínez Álvarez
Presidente del Excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias
D. Juan Ramón Alonso González
Director Territorial de Ibermutuamur en Asturias

10:00 h. Nueva Ley 6/2017 de 24 de Octubre de reformas urgentes del trabajo autónomo

D. Fernando Rivera Arija
Director de Zona de Prestaciones de Ibermutuamur en Asturias

10:45 h. Debate coloquio

11:00 h. Fin de la jornada

Para confirmar asistencia

Jesús María Iglesias Fernández - Teléfono: 985 96 43 34
e-mail: jesusmariaiglesias@ibermutuamur.es